



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 46 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120190016900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Liliana Andrea Saenz Marin	14/07/2020	Auto Decide - Aprueba Liquidación De Costas
17088408900120190015100	Ejecutivo	Corporacion Para El Desarrolloempresarial - Finanfuturo		14/07/2020	Auto Pone En Conocimiento - Agrega Y Pone En Conocimiento De Las Partes El Contenido Del Oficio Fo-M9-P3-02-V01
17088408900120190015100	Ejecutivo	Corporacion Para El Desarrolloempresarial - Finanfuturo		14/07/2020	Auto Requiere - Requiere A La Parte Demandante Para Que Dentro Del Término De Treinta (30) Dias Siguientes A La Notificación Por Estado Del Presente Proveído Acate La Carga Procesal Pertinente

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

8560f12d-4cd8-474f-8359-8b76ce7d8f23



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 46 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120090005800	Ejecutivo	Luis Fernando Trujillo Restrepo	Lina María Barrera Restrepo	14/07/2020	Auto Requiere - Requiere Secuestre Para Que Dentro Del Término De Ocho (08) Dias Siguietes A La Notificación Por Estado Del Presente Proveído Acate La Carga Pertinente Asignada Y Requiere A La Empresa Gestión Y Solución Sas Ponerse En Contacto Con El Secuestre
17088408900120190018900	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Beatriz Elena Bermudez Londoño	14/07/2020	Auto Decide - Aprueba Liquidación De Costas
17088408900120200002800	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jonathan Bedoya Gonzalez	14/07/2020	Auto Decide - Dispone Corregir Auto Interlocutorio No. 239 Del 7 De Julio De 2020

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

8560f12d-4cd8-474f-8359-8b76ce7d8f23



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 46 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120200004000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario Y Otro	Jair De Jesus Lopez Guerra, Jair De Jesus Lopez Guerra	14/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decreta Medida Cautelar. Se Aclara Que No Se Insertan Algunas Providencias Que Decretan Medidas, Por Cuanto En El Inciso Segundo Del Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Se Indica Que No Se Insertarán En El Estado Electrónico Las Providencias Que Decretan Medidas Cautelares O Hagan Mención A Menores, O Cuando La Autoridad Judicial Así Lo Disponga Por Estar Sujetas A Reserva Legal.

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

8560f12d-4cd8-474f-8359-8b76ce7d8f23



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 46 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120200004000	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario Y Otro	Jair De Jesus Lopez Guerra, Jair De Jesus Lopez Guerra	14/07/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
17088408900120200000600	Procesos Ejecutivos	Maria Yolanda Muñoz Buitrago		14/07/2020	Auto Decide - Auto Dispone Notificar Nuevamente Proveído No. 249 Del 7 De Julio De 2020
17088408900120200000600	Procesos Ejecutivos	Maria Yolanda Muñoz Buitrago		14/07/2020	Auto Decide - Notifica Auto Interlocutorio No. 249 Del 7 De Julio De 2020
17088408900120200000600	Procesos Ejecutivos	Maria Yolanda Muñoz Buitrago		14/07/2020	Auto Pone En Conocimiento - Agrega Y Pone En Conocimiento De Las Partes El Contenido Del Oficio Mb-Sh-120-117-2020

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

8560f12d-4cd8-474f-8359-8b76ce7d8f23



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Belalcazar

Estado No. 46 De Miércoles, 15 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17088408900120200001500	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Luz Maria Bedoya Acevedo	Sin Demandado Claudia Liliana Mesa Socha	14/07/2020	Auto Requiere - Requiere Nuevamente Al Apoderado Para Que Dentro Del Término De Los Diez (10) Dias Siguietes A La Notificación Por Estado Del Presente Proveído Se Pronuncie Al Despacho

Número de Registros: 12

En la fecha miércoles, 15 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIANA MARCELA BEDOYA MURIEL

Secretaría

Código de Verificación

8560f12d-4cd8-474f-8359-8b76ce7d8f23